

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE  
ALMACENES BANDA JR. C. LTDA.

Siendo las 16h00 del día 24 de marzo del 2017 se reúnen las siguientes personas:

- Fernando Banda, que representa el 60% de las acciones
- Tito Banda, que representa el 20% de las acciones y quien actúa como Secretario de la Junta
- Santiago Banda, que representa el 20% de las acciones, Gerente General y quien preside la Junta

Conformando el 100% de las acciones, se procede con la aprobación del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia 2016
- 2.-Conocer y resolver sobre los Estados de Situación y Estados de Resultados 2016
- 3.-Propuesta de destino de utilidades acumuladas de años anteriores
- 4.-Varios

Dando inicio a la Junta, Santiago Banda toma la palabra y da lectura al Informe de Gerencia, con las explicaciones respectivas sobre su gestión durante el año 2016.

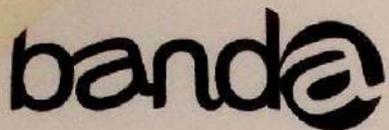
Siguiendo con el punto 2, se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de algunas explicaciones respecto a los Estados Financieros, Fernando Banda propone a la Junta la aprobación del Informe de Gerencia y los Estados Financieros, los cuales son aprobados por UNANIMIDAD.

Dando paso al punto 3 del orden del día, la Gerencia propone que la cuenta de Utilidades sin repartir se mantenga intacta. La propuesta es aceptada por UNANIMIDAD.

Paso seguido se tratan Temas Varios. Fernando Banda toma la palabra y agradece la gestión realizada por la Gerencia General. Tito Banda solicita se preste especial cuidado al gasto, y a la contratación de personal.

La Junta General de Socios apoya incondicionalmente todas las decisiones que toma la Gerencia General para sacar adelante a la empresa.



Evacuado el orden del día, se da un receso de treinta minutos para que el secretario redacte la presente acta.

Leída esta acta firman los presentes, expresando su acuerdo con el texto.

En Quito, 24 de marzo de 2017

Fernando Banda  
SOCIO

Santiago Banda  
SOCIO

Tito Banda  
SOCIO  
SECRETARIO